



ACTA J.E. N° 40/2022

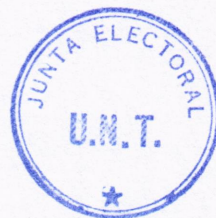
OFICIALIZACIÓN DE LOS PADRONES DE AFILIADOS A LA ACCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN (ASUNT)

---En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los veintinueve (29) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), siendo las trece (13.00) horas, en la sede de la Junta Electoral de la Universidad Nacional de Tucumán, se procede a la oficialización de los padrones de afiliados de pleno derecho de la ASUNT, adquiriendo de tal modo el carácter de inmodificable y definitivo, para los comicios mediante los cuales serán elegidos los afiliados que integrarán el Consejo Directivo de la ASUNT, de conformidad al cronograma electoral establecido mediante RES JE N° 94/2022. -----

---Se hace constar que la cantidad de afiliados a la ASUNT de pleno derecho, integrados a los padrones definitivos, suman tres mil novecientos setenta y uno (3.971) docentes, mil trescientos sesenta y seis (1.366) nodocentes y dos mil ciento cincuenta y seis (2.156) jubilados. -----

---Siendo las trece horas y veinte minutos (13.20) del día de la fecha y habiéndose cumplido la finalidad de la secuencia electoral arriba consignada, se cierra la presente. con las firmas que lucen al pie de la misma y en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -----

Cr. José Eduardo Triviño
Vocal
Junta Electoral - U.N.T.



Abog. Angeles Igarzabal
Presidente
Junta Electoral U.N.T.

Sr. LUIS OSCAR MONTI
SECRETARIO
JUNTA ELECTORAL U.N.T.